

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2011 (Acta nº 155)

Relación Asistentes

D. José M. Vega Pérez	D ^a Encarnación Mellado Durán
D ^a Catalina Alarcón de la Lastra Romero	D. Miguel Molero Casado
D ^a María Álvarez de Sotomayor Paz	D ^a M ^a Teresa Montaña González
D. Abelardo Aparicio Martínez	D ^a M ^a Teresa Morales Millán
D. Juan Bautista Palomas	D ^a Isabel M ^a Moreno Navarro
D ^a Ana M ^a Cameán Fernández	D. Esteban Moreno Toral
D ^a Olimpia Carreras Sánchez	D ^a Virginia Motilva Sánchez
D ^a Cristina Cutillas Barrios	D ^a Adoración Nieto García
D ^a Josefa Delgado Guerrero	D. Joaquín José Nieto Gutiérrez
D ^a Guillermina Galán Alfonso	D ^a M ^a José Peral Rubio
D. Juan Antonio Galbis Pérez	D. Antonio M ^a Rabasco Álvarez
D. Agustín García Asuero	D ^a Carmen Vargas Macías
D ^a M ^a Dolores García Giménez	D ^a Carmen M ^a Vázquez Cueto
D ^a M ^a Teresa García Gutiérrez	D. José Luis Venero Recio
D. Felipe García Martín	D. Antonio Ventosa Utero
D. Pablo J. García Murillo	D. Francisco J. Vitorica Ferrández
D. Francisco José Heredia Mira	D ^a Carmen Álvarez-Ossorio Pastor
D ^a Ángeles Herrador Morillo	D ^a Carmen Ferrero Rodríguez
D ^a M ^a Dolores Herrera González	D. Daniel Franco Coronil
D. Fernando Iglesias Guerra	D ^a Julia Morales González
D ^a Rosa Jiménez-Castellanos	D ^a Silvia Pichardo Sánchez
Ballesteros	D. Antonio Ramos Carrillo
D ^a Ángeles Mencía Jos Gallego	D ^a Margarita Vega Holm
D. Carlos López Cartes	D. Francisco Bayo Arias

D. Manuel Ovidio Delgado Quintana
D. Mario Doblado Ponce De León
D. Antonio Hoys García
D. Agustín Saborido Ceballos
D^a Rosa Baena Casado
D. José Manuel Campón Miranda
D^a Amparo de Castro Gómez-Millán
D. Francisco Javier Escamilla
Jiménez
D^a Josefina Muriel Bandera

D^a Rosa Pimenta Ruiz
D^a M^a Luisa Ojeda Murillo
[Excusan su ausencia](#)
D. Antonio Massoni Romero
D^a Mercedes Fernández Arévalo
D^a M^a Carmen González Vilchez
D^a M^a José León Wasmer
D^a M^a Jesús Lucero Muñoz
D. Alfonso Mate Barrero
D. Antonio Baena Saavedra

JF 155

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 7 de Junio de 2011 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretaria la Profesora Dra. Dña. M^a Luisa Ojeda Murillo.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta de la Junta de Facultad número 154 por asentimiento.

Punto Segundo: Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano traslada el pésame de la Junta de esta Facultad a D^a María José Requerey Estévez y a D^a Amparo de Castro Gómez-Millán por el fallecimiento de sus respectivas madres, y a D. Javier Escamilla Jiménez por el fallecimiento de su padre. Asimismo, traslada las condolencias de la Junta de Facultad por el reciente fallecimiento de D. Andrés Avelino Romero Pérez, por su inesperada desaparición. Dice de él que siempre se recordará su eficacia en el

trabajo, su entrega a los demás, su cordialidad y afectuosidad extrema, y su amor a la Profesión Farmacéutica que trasladaba, coherentemente, a esta Facultad de Farmacia. También expresa sus condolencias y la de esta Junta por la prematura desaparición de D^a Consuelo Gasch Illescas, Directora del Secretariado de Calidad de la Universidad. Así mismo dedica estas palabras a nuestra compañera fallecida D^a Elisa Marhuenda Requena *“sin perjuicio de una mayor glosa por mi parte de la figura de Elisa en otro acto más protocolario, quiero resaltar aquí la importancia de su personalidad en el desarrollo de esta Facultad y el sentimiento que a todos nos causó su prematura desaparición. Es verdad que muchas personas hemos visto nacer y consolidarse a esta Facultad de Farmacia, todavía joven. Pero creo que estaremos de acuerdo que la contribución de Elisa a las cualidades por las que esta Facultad es conocida fue determinante. La echaremos de menos. Descanse en paz nuestra, compañera y verdaderamente querida amiga.* Asimismo, expresa el agradecimiento de la Facultad a todas las instituciones que mostraron su condolencia”.

El Sr. Decano felicita a los profesores D. Alberto Machado de la Quintana por su nombramiento como Profesor Emérito, según Acuerdo de 5.3.1/CG 25-02-2011 y Premio Fama de la Universidad de Sevilla a la Trayectoria Investigadora (Área Ciencias de la Salud), y a D. Antonio Ventosa Ucero por el Premio Bergey (Bergey's Award) 2010 de Sistemática Bacteriana. A los alumnos D^a Maria José Oliva Martín por la concesión de los premios Real Maestranza de Caballería y Excmo. Ayuntamiento de Sevilla curso académico 2009-10, y D. José Luis Miguel Carrasco por la obtención del Premio Extraordinario de Doctorado curso académico 2008/09. A D^a Concepción Pérez Guerrero por el Premio a una de las mejores Iniciativas de la Farmacia del año, otorgado por Correo Farmacéutico a un artículo de su grupo de Investigación, Atención Farmacéutica, del Departamento de Farmacología. A D. José Luis Venero Recio, Premio Universidad de Sevilla-Endesa año 2009/10 por su trabajo sobre la inflamación cerebral, asimismo lo felicita por su reciente artículo publicado en la prestigiosa revista Nature. Además el Sr. Decano traslada la felicitación de la Vicerrectora de Profesorado, a los

docentes que imparten la Asignatura Farmacognosia de 2º Curso de Licenciatura, por ajustarse al Plan de Organización Docente, y felicita a la Facultad y a todas las personas implicadas, por la Mención de Excelencia conseguida por nuestro Programa de Doctorado, reconociendo el trabajo de la Profesora Dª Mª Álvarez de Sotomayor Paz. Por último felicita a la alumna Dª Aitana Rodríguez Galán por la concesión del Premio Cecofar y sus palabras dedicadas al recogerlo, y a las finalistas de dicho Premio: Dª Cristina Pérez Ternero, Dª Macarena Alcalá Galán, Dª Macarena Alanís Sánchez y a Dª Estefanía Caballano Infantes.

El Sr. Decano informa de los siguientes nombramientos: Dª Celia M. Maya Díaz como Profesora Titular del Departamento Química Inorgánica, D. Francisco Merchán Ignacio como profesor Titular del Departamento de Microbiología y Parasitología, y Dª Mª Dolores Hernaz Vila como Profesora Titular del Departamento de Química Analítica. También informa de la concesión de Licencias por estudios a Dª Rosalía Rodríguez Rodríguez del Departamento de Farmacología, por un período comprendido entre el 1 de Diciembre de 2010 y el 30 de Abril de 2011 en la Universidad Autónoma de Barcelona (según Acuerdo de Junta de Gobierno 5.1 CG21-12-10), a Dª Marina Sánchez Hidalgo del Departamento de Farmacología, por un período comprendido entre el 1 de febrero de 2011 al 31 de agosto de 2011 en la Universidad de Southampton (Reino Unido) (según Acuerdo 5.1.6/CG 25-02-2011), y a Dª Elena Talero Barrientos del Departamento de Farmacología, por un período comprendido entre el 14 de febrero y 15 de agosto de 20011, en la Universidad de Bristol (Reino Unido) (según Acuerdo 5.1.7/CG 25-02-11).

El Sr. Decano hace mención a los proyectos que han sido aprobados en la “Convocatoria de Producción de Guiones Videográficos Didácticos de 2011”, a saber, “Células madre” del Prof. Antonio Ayala Gómez, “Técnicas básicas en el laboratorio de Microbiología” del Prof. Antonio Ventosa Ucero, y “La Farmacia, arte y bienestar” del Prof. Antonio Ramos Carrillo. También informa de la propuesta de Título de Experto Universitario denominado “Análisis de Procesos de Cambios Climáticos” presentada por el Profesor D. Pablo García Murillo. Igualmente, comenta que según la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de

Agricultura y Pesca se ha resuelto favorablemente la Inscripción y Asignación de Código REGA (Registro oficial de Explotaciones Ganaderas de Andalucía), al centro de cría, suministradores y usuarios identificado con el código SE/8/U para la actividad de Centro de Experimentación al Animalario de esta Facultad. Informa de la concesión de 36.000 euros para Ayuda a Prácticas, convocadas por Resolución Rectoral de 8 de febrero de 2011.11 abril 2011.

El Sr. Decano recuerda a los asistentes, que se encuentra publicada en el BOE del 12 de marzo, la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Y que en su disposición adicional segunda, se establece la prolongación voluntaria del servicio activo del profesorado universitario un plazo máximo de cinco años una vez alcanzada la edad de jubilación forzosa.

El Sr. Decano hace mención a la Fiesta de Graduación que se desarrolló satisfactoriamente, y que contó con la asistencia de los Vicerrectores de Infraestructura y de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, así como de diversos representantes de la Profesión Farmacéutica. Traslada la felicitación de todos ellos por el transcurso del evento, y lamenta la baja afluencia de profesores del Centro, animando a los asistentes a asistir el próximo año, así como a las Fiestas de la Patrona.

El Sr. Decano informa sobre la sustitución de D. Antonio Baena Saavedra, por D^a Clara Eugenia Rodríguez, técnica especialista del Aula de Informática. Asimismo, comunica que el Informe del Sr. Director de la Inspección de Servicios Docentes ha sido muy favorable para la Facultad, y anima a todo aquel que esté interesado, a acudir a la página web de la Universidad de Sevilla y ver los resultados. También comunica que en este informe se empieza a recoger un nuevo ítem relativo a la ocupación de las aulas las últimas semanas de los cuatrimestres.

El Sr. Decano informa sobre la evolución del Master Integrado; aunque la postura inicial que salió de esta Junta estaba en desacuerdo con la implantación

de este Máster si ello implicaba un cambio en el Plan de Estudios, y esa opinión se trasladó a la Reunión del Consejo Andaluz de COFs 17/01/11, tras la Conferencia de Decanos Pamplona 31/01/11, se cambió de parecer. Esto fue debido a que es posible, igual que en Medicina, identificar las competencias del Grado, que podrían ser también competencias del Master, por tanto no habría que cambiar el Plan de Estudios. Si se localizan todas las competencias del Master en el Grado, los alumnos de Farmacia acabarían la carrera en cinco años con el Grado y el Master. Por todo ello, se ha hecho una propuesta global al Ministerio apoyada por todas las Facultades de Farmacia y por el Consejo General de Colegios. A continuación, se procede a la lectura de la carta que ha enviado la Conferencia Nacional de Decanos de la Facultad de Farmacia Española a este respecto, al Director General de Política Universitaria. La Profesora D^a Catalina Alarcón de la Lastra pregunta que consecuencias tendrá esto sobre los Master Oficiales, y si se sabe qué nombren recibiría. El Sr. Decano responde que evidentemente será un hándicap para ese tipo de Master, pero que no existe información al respecto.

En el capítulo de Infraestructura, el Sr. Decano comunica que actualmente, está pactado con Inversiones de la Universidad de Sevilla, la reforma de la Sala de Estudios y la escalera trasera del Edificio de la Facultad.

El Sr. Decano realiza un resumen de los dos últimos Consejos de Gobierno, resaltando la Aprobación de la Memoria de Verificación del Grado de Óptica y Optometría (Acuerdo 4.1 CG 25/Febrero/2011), y del Consejo de Gobierno (29/04/11), la aprobación del Calendario Académico y del número de alumnos de nuevo ingreso, quedando el siguiente número de plazas disponible: nuevo ingreso Grado en Farmacia: 307, nuevo ingreso Grado en Óptica y Optometría: 75, Master AFFA: 30 y Master CITURME: 30. Además en este Consejo se aprobaron las Directrices Generales para la Puesta en Marcha de las Nuevas Titulaciones, donde queda definido que la Comisión de Ordenación Académica (COA), es la responsable de la vinculación de los Departamentos a las asignaturas, aunque matiza el Sr. Decano, tras una reunión de la COA en la que asistió en calidad de invitado, se aprobó tener en cuenta el punto de vista de los Centros. El Profesor D.

Juan A. Galbis Pérez pregunta que por qué la adscripción del profesorado en los nuevos Grados es distinta a las de las Titulaciones. La respuesta del Sr. Decano es porque responde a una necesidad política por pertenecer a Andalucía TECH. La Profesora D^a Carmen Vázquez Cueto pregunta si los currículos de los profesores tendrán importancia, el Sr. Decano piensa que sí. Por último, el Prof. D. Esteban Moreno Toral comenta si este proceso no viola los Estatutos de la Universidad de Sevilla, y que al estar el concepto de Área de Conocimiento actualmente difuso, le preocupa que vayan a asignar la docencia a los profesores con menor carga docente. Piensa que implantar 12 nuevos Grados a “coste 0” es incompatible con una Universidad de Excelencia. El Sr. Decano contesta que hasta la fecha los procesos han sido coherentes, y que no va a entrar en prejuizar cómo se van a realizar a partir de ahora; recuerda a los asistentes que en estos instantes la COA está reunida para vincular a todos los Departamentos solicitantes, y que será en el segundo paso, en el que se tengan en cuenta los equipos docentes, cuando se asignará la docencia definitivamente.

Punto Tercero: Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Farmacia. Acuerdos a adoptar.

La Sra. Vicedecana de Innovación Docente, Calidad e Investigación, Dña. María José Peral Rubio, presenta el Informe Anual del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Farmacia y la metodología seguida, que incluye el Plan de Mejora del Grado de Farmacia curso 2009-2010 (Anexo 1). Tras varias preguntas de los Profesores de la Junta sobre los ítems usados en la metodología, la Sra. Vicedecana insta a los asistentes a enviar todas las quejas sobre el sistema de evaluación del profesorado a la Unidad Técnica de Calidad.

Se aprueba por asentimiento el Plan de Mejora del Grado de Farmacia curso 2009-2010, dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Farmacia, que este año atañe al primer curso del Grado en Farmacia. (Acuerdo 3/J.F. 155 de 07-VI-2011).

Punto Cuarto: Informe sobre el desarrollo del Proyecto de Nuevo Edificio de la Facultad.

El Sr. Decano informa que tras la aprobación en Junta de la Memoria de Necesidades Definitiva para el Proyecto del Nuevo Edificio de la Facultad (Acuerdo 8/J.F. 154 de 13-I-2011), todo ha ido muy rápido. El 15 de Abril se constituyó el Jurado, formado por cuatro arquitectos y el Sr. Decano, para la elección de 1 proyecto de entre los 26 presentados; el 18 de Mayo se llegó al acuerdo final y se convocó a los representantes de los Departamentos para aportar la información; el 20 de Mayo fue el Acto Público de Concesión del Proyecto al Estudio Planho. Actualmente todos conocemos los planos y el 20 de Junio hay que aprobar el Proyecto Básico para conseguir la Licencia de Obras otorgada por el Ayuntamiento; por eso, recuerda el Sr. Decano, es necesario que todos los Departamentos especifiquen sus necesidades en el menor plazo posible. La Profesora D^a Catalina Alarcón de la Lastra pregunta qué plazos se manejan, y si se conoce la ubicación de los Departamentos, a lo que el Sr. Decano contesta que, la primera fase de gestión está siendo muy rápida, y la de ejecución se calcula en unos cuatro años. Con respecto a la ubicación de los Departamentos, declara que irán en función del tamaño de las plantas. Así, a día de hoy, con las cautelas derivadas de que la información de que disponemos no sea absolutamente correcta, en la planta 1 y 2 irían los Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular, y el de Fisiología; en las plantas 3 y 4, los Dpto. de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, y el de Farmacología; en las plantas 5-9 los Dpto. de Química Analítica junto a Química Inorgánica, Química Física junto a Biología Vegetal y Ecología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Química Orgánica y Farmacéutica, y Microbiología y Parasitología.

Punto Quinto: Conocimiento y aprobación del Plan Docente para el Curso 2011-12.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado, Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz, informa que ha habido un cambio en el horario de las clases de teoría de los grupos 3 y 4 de tercero del Grado en Farmacia, que pasa a ser de 14:00 a 18:00h, ya que en este cuatrimestre nos encontramos con 16h a la semana, en lugar de 15 (Anexo 2). Comunica que el horario de las clases prácticas

está disponible en la página web. La Profesora D^a Carmen Ferrero Rodríguez felicita a la Vicedecana por su gestión y matiza que hay puntualmente una incompatibilidad de horarios al realizar dicho cambio, entre ella y la Sra. Vicedecana lo solucionan. La Profesora D^a Olimpia Carreras Sánchez pregunta si para las prácticas de Óptica y Optometría se ha tenido en cuenta espacio y horario, la Vicedecana contesta que para la teoría se ha reservado un aula en horario de mañana, pero que para las prácticas no se ha previsto por el momento nada, se está a la espera de la resolución de los equipos docentes que impartirán las asignaturas. El Profesor D. Miguel Molero Casado, comenta le gustaría poder aprobar en este punto también el POD de las prácticas, la Vicedecana contesta que en realidad los grupos y franjas horarias de las prácticas están enviados, pero que para dar más flexibilidad a esta gestión se da más margen de tiempo.

Se aprueba por asentimiento el Plan Docente para el curso 2011-2012. **(Acuerdo 5/J.F. 155 de 07-VI-2011).**

Punto Sexto: Propuesta y aprobación del Calendario de Exámenes para el Curso 2011-12.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado, Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz informa que en la documentación presentada (Anexo 3) se han separado los exámenes del Grado de los de la Licenciatura, que se han dejado tres semanas blancas entre el primer y segundo cuatrimestre, y que en la Licenciatura no cae ningún examen en sábado gracias a las tres semanas blanca en la primera convocatoria, y en la segunda, gracias a que se han adelantado a viernes sin docencia exámenes de asignaturas no lectivas. La Profesora D^a Olimpia Carreras Sánchez valora su gestión y propone aunar por motivos logísticos el examen de Fisiología Humana de la Licenciatura (5 de Julio), con el de Fisiología Humana II (6 de Julio), los alumnos expresan su desacuerdo ya que coincidiría con el examen de Galénica de quinto.

Se aprueba por asentimiento el Calendario de Exámenes para el curso 2011-2012. **(Acuerdo 6/J.F. 155 de 07-VI-2011).**

Punto Séptimo: Constitución de la Comisión de Seguimiento del Nuevo Edificio de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.

El Sr. Decano expone que a falta del representante del Dpto. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, sujeto al próximo Consejo de este Departamento, la Comisión de Seguimiento del Nuevo Edificio de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, quedaría compuesta de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DEL EQUIPO DECANAL: DECANO: D. José Manuel Vega Pérez, VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: D. Fernando Iglesias Guerra, VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y POSGRADO: D^a. María Álvarez de Sotomayor Paz, y SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA: D^a. María Luisa Ojeda Murillo.

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS: DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA: D^a Julia Morales González, DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR: D^a Carmen Álvarez-Ossorio Pastor, DEPARTAMENTO DE ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO: D. Daniel Franco Coronil, DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA: D^a María Dolores Herrera González, DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA Y ZOOLOGÍA: D^a Olimpia Carreras Sánchez, DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA: D^a Adoración Nieto García, DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: D. Antonio Ventosa Ucero, DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL: D. Francisco José Heredia Mira, DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA: D^a María Teresa Montaña González, DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA: D. Carlos López Cartes, DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA: D. Miguel Molero Casado, y DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA: D. Juan Antonio Galbis Pérez.

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS: D. Manuel Ovidio Delgado Quintana, D. Antonio Masoni Romero y D. Agustín Saborido Ceballos.

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: D. José Manuel Campón Miranda.

Se aprueba por asentimiento la Constitución de la Comisión de Seguimiento del Nuevo Edificio de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. (Acuerdo 7/J.F. 155 de 07-VI-2011).

Punto Octavo: Renovación de la Comisión de Seguimiento y Adaptación del Plan de Estudios.

El Sr. Decano lee las candidaturas presentadas pertenecientes al Sector del PDI, a saber, D^a Carmen Álvarez-Ossorio Pastor, D^a María Álvarez de Sotomayor Paz, D. Felipe García Martín, D^a Ángeles Herrador Morillo, D. Joaquín José Nieto Gutiérrez, D. Antonio M^a Rabasco Álvarez y D. Francisco J. Vitorica Ferrández. Asimismo, informa que conforme al artículo 14 del nuevo Reglamento General de Régimen Electoral, para propiciar la representación equilibrada de hombres y mujeres, el número máximo de candidatos a votar será 5, teniendo en cuenta que el número máximo de candidatos de un mismo sexo será 3. En este momento, los Profesores D. Felipe García Martín y D. Francisco J. Vitorica Ferrández retiran sus candidaturas, gesto que el Sr. Decano agradece públicamente. Quedando la Comisión de Seguimiento y Adaptación del Plan de Estudios configurada del siguiente modo:

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR: D^a Carmen Álvarez-Ossorio Pastor, D^a María Álvarez de Sotomayor Paz, D^a Ángeles Herrador Morillo, D. Joaquín José Nieto Gutiérrez y D. Antonio M^a Rabasco Álvarez.

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS: D. Manuel Ovidio Delgado Quintana, D. Antonio Masoni Romero y D. Agustín Saborido Ceballos.

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: D^a Josefina Muriel Bandera.

Se aprueba por asentimiento la Renovación de la Comisión de Seguimiento y Adaptación del Plan de Estudios. (Acuerdo 8/J.F. 155 de 07-VI-2011).

Punto Noveno: Propuesta de Itinerario Curricular para la doble titulación Farmacia/Óptica y Optometría.

El Sr. Decano desglosa la Propuesta de Itinerario Curricular para la doble titulación Farmacia/Óptica y Optometría que poseen los asistentes (Anexo 4). El Profesor D. Esteban Moreno Toral califica la opción de satisfactoria, pero opina que 406.5 créditos son demasiados para realizarlos en 6 años y además sin optativas. La Profesora D^a Carmen Vargas Macías contesta que todas las Dobles Titulaciones están muy cargadas, matiza que esta opción se traduce en una asignatura más

de 6 créditos por cuatrimestre, y que se oferta la obtención de dos grados en 6 años; piensa que si hay alumnos comprometidos que quieran realizarla hay que darles opción. El Sr. D. Esteban Moreno Toral pregunta también por las Prácticas Tuteladas, a lo que el Sr. Decano responde que tendrá carga en óptica y en farmacia. El Profesor Esteban Moreno pregunta si habrá un grupo de alumnos especial a parte para esta Doble Titulación, el Sr. Decano contesta que no, que los alumnos asistirán a las clases de los Grados que le correspondan, y por eso en esta propuesta se han tenido en cuenta los cuatrimestres en que se dan las asignaturas, así no se traduce en carga docente. También informa el Sr. Decano que si se aprueba la propuesta el número de alumnos de nuevo ingreso quedaría modificado de la siguiente manera: alumnos Grado en Farmacia: 296, alumnos Grado en Óptica y Optometría: 55, y alumnos para la Doble Titulación: 20.

Se aprueba por asentimiento la Propuesta de Itinerario Curricular para la doble titulación de Farmacia/Óptica y Optometría y la memoria anexa correspondiente. **(Acuerdo 9/J.F. 155 de 07-VI-2011).**

Punto Décimo: Aprobación, en su caso de la lista de precios del Bar para el curso 2011-12.

El Sr. Decano remite a los miembros de la Junta a la documentación aportada previamente y se aprueba por asentimiento la propuesta de la lista de precios del Bar para el curso 2011-12. **(Acuerdo 10/J.F. 155 de 07-VI-2011).**

Punto Decimoprimer: Informe sobre dotación de plazas.

El Sr. Decano informa de la valoración positiva de las siguientes dotación de plazas: una plaza de Catedrático a favor de D^a María del Carmen Gutiérrez Navarro a propuesta del Departamento de Microbiología y Parasitología, una plaza de Catedrático a favor de D. José Manuel Vega Pérez a propuesta del Departamento de Química Orgánica, una plaza de Catedrático de Universidad a favor de D. Fernando Iglesias Guerra a propuesta del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, una Plaza de Catedrático de Universidad a favor de D^a Amalia Rodríguez Rodríguez a propuesta del Departamento de Química Física, una plaza de Catedrático de Universidad a favor de D. Juan Poyato Ferrera a

propuesta del Departamento de Química Inorgánica, una Plaza de Catedrático de Universidad a favor de D. Diego Ruano Caballero a propuesta del Departamento de Bioquímica Y Biología Molecular, una plaza de Profesor Titular de Universidad a favor de D^a Silvia Pichardo Sánchez a propuesta del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, y una plaza de Profesor Titular de Universidad a favor de D^a Lourdes González-Miret Martín a propuesta del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Asimismo, informa de las peticiones realizadas al Rectorado: dos Plaza de Profesor/a Ayudante Doctor a propuesta del Departamento de Nutrición y Bromatología, dos plaza de Profesor Asociado (13 Horas) a propuesta del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, dos plazas de Profesor Ayudante y una plaza de Profesor Ayudante Doctor a Propuesta del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, una plaza de Profesor Ayudante Doctor a propuesta del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, y una plaza de Profesor Ayudante Doctor a propuesta del Departamento de Fisiología y Zoología.

Punto Decimosegundo: Nombramiento de Asistentes Honorarios de los Departamentos, curso 2010-11.

El Sr. Decano procede a la lectura del listado de Nombramiento de Asistentes Honorarios de los Departamentos, curso 2010-11 (Anexo 5).

Punto Decimotercero: Modificaciones al Plan Docente del curso 2010-11.

El Sr. Decano menciona a los Departamentos implicados en las modificaciones al Plan Docente del curso 2010-11, a saber, Dptos. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, de Química Física, Microbiología y Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, Farmacología, Química Inorgánica; y pone a disposición de los interesados la información recibida (Anexo 6).

Punto Decimocuarto: Asuntos de trámite

No tuvieron lugar.

Punto Decimoquinto: Ruegos y Preguntas.

El Profesor D. Antonio M^a Rabasco Álvarez comunica que sería conveniente aprobar la Normativa para los Trabajos Fin de Master, la Profesora D^a Silvia Pichardo Sánchez ruega que se arregle la fuente de la tercera planta, y la Profesora D^a Virginia Motilva Sánchez pide que se otorgue más información a los Profesores sobre los cambios en la Normativa del Doctorado. De todo ello toma nota el Sr. Decano. El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Nuevas Tecnologías y Planificación Estratégica: D. Fernando Iglesias Guerra, pide a todos los Profesores que manden información sobre las distintas tareas de Investigación que se realizan en el Centro para enlazarlas en la pestaña de Investigación de la nueva página web de la Facultad. Los estudiantes preguntan si hay cambios en la automatrícula, en concreto si va a depender del expediente del alumno. El Sr. Decano informa que hasta la fecha no ha llegado documentación oficial al respecto.

El Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13:30 horas del día 7 de junio de 2011, de todo lo cual como Secretaria certifico.

VºBº

EL DECANO

Listado de ACUERDOS de la Junta de Facultad celebrada el día 7 de Junio de 2011 (Acta nº 155)

Acuerdo 3/J.F. 155 de 07-VI-2011, por el que se aprueba por asentimiento el Plan de Mejora del Grado de Farmacia curso 2009-2010, dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Farmacia, que este año atañe al primer curso del Grado en Farmacia.

Acuerdo 5/J.F. 155 de 07-VI-2011, por el que se aprueba por asentimiento el Plan Docente para el curso 2011-2012.

Acuerdo 6/J.F. 155 de 07-VI-2011, por el que se conviene por asentimiento aprobar el Calendario de Exámenes para el curso 2011-2012.

Acuerdo 7/J.F. 155 de 07-VI-2011, por el que se aprueba por asentimiento la Constitución de la Comisión de Seguimiento del Nuevo Edificio de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.

Acuerdo 8/J.F. 155 de 07-VI-2011, por el que se conviene aprobar la Renovación de la Comisión de Seguimiento y Adaptación del Plan de Estudios.

Acuerdo 9/J.F. 155 de 07-VI-2011, por el que se aprueba por asentimiento la Propuesta de Itinerario Curricular para la doble titulación de Farmacia/Óptica y Optometría y la memoria anexa correspondiente.

Acuerdo 10/J.F. 155 de 07-VI-2011, por el que se conviene por asentimiento aprobar la lista de precios del Bar para el curso 2011-2012.

Listado de ANEXOS de la Junta de Facultad celebrada el día 7 de Junio de 2011 (Acta nº 155)

ANEXO 1: Informe anual del Sistema de Garantía de Calidad. Curso 2009-2010.

ANEXO 2: Plan Docente Curso 2011/2012.

ANEXO 3: Calendario de exámenes Curso 2011/2012.

ANEXO 4: Propuesta de Itinerario Curricular para la doble titulación de Farmacia/Óptica y Optometría.

ANEXO 5: Propuesta de Nombramiento de Asistentes Honorarios Curso 2011/2012

ANEXO 6: Informe de modificaciones al Plan Docente del curso 2010/2011.